

Quito, 31 de marzo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPGOLDY S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía GRUPGOLDY S.A. y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presento mi informe correspondiente al año fiscal 2009, contenido en los siguientes términos:

Toda vez que en el ejercicio económico del año 2009 la compañía no tuvo actividad económica, ni por lo tanto operaciones comerciales, no tengo ninguna observación que formular a la gestión de la administración.

Por la favorable atención, que se digna dar al presente informe, quedo de ustedes,

Atentamente,


Ab. Mirella Vera Aquino
COMISARIO
GRUPGOLDY S.A.

